

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de especímenes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pts.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Esqueles al año de sus columnas en 1.ª, 50 pts.; en 2.ª, 45; en 3.ª, 40; en 4.ª, 35.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 90; en 3.ª, 80; en 4.ª, 75.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 135; en 3.ª, 120; en 4.ª, 105.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 180; en 3.ª, 165; en 4.ª, 150.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 225; en 3.ª, 200; en 4.ª, 175.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 270; en 3.ª, 240; en 4.ª, 210.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 315; en 3.ª, 280; en 4.ª, 245.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 360; en 3.ª, 320; en 4.ª, 280.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 405; en 3.ª, 360; en 4.ª, 315.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 450; en 3.ª, 400; en 4.ª, 350.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 500; en 3.ª, 450; en 4.ª, 400.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 540; en 3.ª, 480; en 4.ª, 420.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 585; en 3.ª, 520; en 4.ª, 455.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 630; en 3.ª, 560; en 4.ª, 490.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 675; en 3.ª, 600; en 4.ª, 525.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 720; en 3.ª, 640; en 4.ª, 560.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 765; en 3.ª, 680; en 4.ª, 600.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 810; en 3.ª, 720; en 4.ª, 640.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 855; en 3.ª, 760; en 4.ª, 680.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 900; en 3.ª, 800; en 4.ª, 720.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 945; en 3.ª, 840; en 4.ª, 760.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 990; en 3.ª, 880; en 4.ª, 800.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 1.035; en 3.ª, 920; en 4.ª, 840.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 1.080; en 3.ª, 960; en 4.ª, 880.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 920.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 1.170; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 960.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 1.215; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 1.260; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 1.305; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 1.080.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 1.120.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 1.395; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 1.160.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 1.440; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 1.485; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 1.240.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 1.530; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 1.280.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 1.320.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 1.620; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 1.360.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 1.665; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 1.400.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 1.710; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 1.440.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 1.755; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 1.480.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 1.520.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.845; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 1.560.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.890; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 1.600.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.935; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 1.640.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.980; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 1.680.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 1.720.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 2.070; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 1.760.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 2.115; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 1.800.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 2.160; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 1.840.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 2.205; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 1.880.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.920.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 2.295; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.960.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 2.340; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 2.000.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 2.385; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 2.040.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 2.430; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 2.080.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 2.120.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 2.520; en 3.ª, 2.240; en 4.ª, 2.160.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 2.565; en 3.ª, 2.280; en 4.ª, 2.200.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 2.610; en 3.ª, 2.320; en 4.ª, 2.240.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 2.655; en 3.ª, 2.360; en 4.ª, 2.280.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 2.320.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 2.745; en 3.ª, 2.440; en 4.ª, 2.360.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 2.790; en 3.ª, 2.480; en 4.ª, 2.400.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 2.835; en 3.ª, 2.520; en 4.ª, 2.440.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 2.880; en 3.ª, 2.560; en 4.ª, 2.480.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 2.520.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 2.970; en 3.ª, 2.640; en 4.ª, 2.560.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 3.015; en 3.ª, 2.680; en 4.ª, 2.600.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 3.060; en 3.ª, 2.720; en 4.ª, 2.640.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 3.105; en 3.ª, 2.760; en 4.ª, 2.680.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 2.800; en 4.ª, 2.720.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 3.195; en 3.ª, 2.840; en 4.ª, 2.760.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 3.240; en 3.ª, 2.880; en 4.ª, 2.800.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 3.285; en 3.ª, 2.920; en 4.ª, 2.840.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 3.330; en 3.ª, 2.960; en 4.ª, 2.880.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 2.920.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 3.420; en 3.ª, 3.040; en 4.ª, 2.960.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 3.465; en 3.ª, 3.080; en 4.ª, 3.000.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 3.510; en 3.ª, 3.120; en 4.ª, 3.040.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 3.555; en 3.ª, 3.160; en 4.ª, 3.080.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 3.200; en 4.ª, 3.120.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 3.645; en 3.ª, 3.240; en 4.ª, 3.160.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 3.690; en 3.ª, 3.280; en 4.ª, 3.200.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 3.735; en 3.ª, 3.320; en 4.ª, 3.240.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 3.780; en 3.ª, 3.360; en 4.ª, 3.280.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 3.400; en 4.ª, 3.320.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 3.870; en 3.ª, 3.440; en 4.ª, 3.360.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 3.915; en 3.ª, 3.480; en 4.ª, 3.400.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 3.960; en 3.ª, 3.520; en 4.ª, 3.440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 4.005; en 3.ª, 3.560; en 4.ª, 3.480.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 3.600; en 4.ª, 3.520.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 4.095; en 3.ª, 3.640; en 4.ª, 3.560.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 4.140; en 3.ª, 3.680; en 4.ª, 3.600.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 4.185; en 3.ª, 3.720; en 4.ª, 3.640.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 4.230; en 3.ª, 3.760; en 4.ª, 3.680.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 3.800; en 4.ª, 3.720.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 4.320; en 3.ª, 3.840; en 4.ª, 3.760.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 4.365; en 3.ª, 3.880; en 4.ª, 3.800.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 4.410; en 3.ª, 3.920; en 4.ª, 3.840.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 4.455; en 3.ª, 3.960; en 4.ª, 3.880.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 3.920.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 4.545; en 3.ª, 4.040; en 4.ª, 3.960.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 4.590; en 3.ª, 4.080; en 4.ª, 4.000.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 4.635; en 3.ª, 4.120; en 4.ª, 4.040.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 4.680; en 3.ª, 4.160; en 4.ª, 4.080.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 4.200; en 4.ª, 4.120.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 4.770; en 3.ª, 4.240; en 4.ª, 4.160.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 4.815; en 3.ª, 4.280; en 4.ª, 4.200.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 4.860; en 3.ª, 4.320; en 4.ª, 4.240.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 4.905; en 3.ª, 4.360; en 4.ª, 4.280.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 4.400; en 4.ª, 4.320.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 4.995; en 3.ª, 4.440; en 4.ª, 4.360.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 5.040; en 3.ª, 4.480; en 4.ª, 4.400.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 5.085; en 3.ª, 4.520; en 4.ª, 4.440.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 5.130; en 3.ª, 4.560; en 4.ª, 4.480.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 4.600; en 4.ª, 4.520.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 5.220; en 3.ª, 4.640; en 4.ª, 4.560.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 5.265; en 3.ª, 4.680; en 4.ª, 4.600.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 5.310; en 3.ª, 4.720; en 4.ª, 4.640.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 5.355; en 3.ª, 4.760; en 4.ª, 4.680.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 5.400; en 3.ª, 4.800; en 4.ª, 4.720.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 5.445; en 3.ª, 4.840; en 4.ª, 4.760.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 5.490; en 3.ª, 4.880; en 4.ª, 4.800.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 5.535; en 3.ª, 4.920; en 4.ª, 4.840.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 5.580; en 3.ª, 4.960; en 4.ª, 4.880.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 5.625; en 3.ª, 5.000; en 4.ª, 4.920.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 5.670; en 3.ª, 5.040; en 4.ª, 4.960.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 5.715; en 3.ª, 5.080; en 4.ª, 5.000.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 5.760; en 3.ª, 5.120; en 4.ª, 5.040.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 5.805; en 3.ª, 5.160; en 4.ª, 5.080.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 5.850; en 3.ª, 5.200; en 4.ª, 5.120.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 5.895; en 3.ª, 5.240; en 4.ª, 5.160.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 5.940; en 3.ª, 5.280; en 4.ª, 5.200.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 5.985; en 3.ª, 5.320; en 4.ª, 5.240.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 6.030; en 3.ª, 5.360; en 4.ª, 5.280.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 6.075; en 3.ª, 5.400; en 4.ª, 5.320.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 6.120; en 3.ª, 5.440; en 4.ª, 5.360.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 6.165; en 3.ª, 5.480; en 4.ª, 5.400.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 6.210; en 3.ª, 5.520; en 4.ª, 5.440.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 6.255; en 3.ª, 5.560; en 4.ª, 5.480.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 6.300; en 3.ª, 5.600; en 4.ª, 5.520.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 6.345; en 3.ª, 5.640; en 4.ª, 5.560.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 6.390; en 3.ª, 5.680; en 4.ª, 5.600.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 6.435; en 3.ª, 5.720; en 4.ª, 5.640.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 6.480; en 3.ª, 5.760; en 4.ª, 5.680.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 6.525; en 3.ª, 5.800; en 4.ª, 5.720.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 6.570; en 3.ª, 5.840; en 4.ª, 5.760.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 6.615; en 3.ª, 5.880; en 4.ª, 5.800.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 6.660; en 3.ª, 5.920; en 4.ª, 5.840.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 6.705; en 3.ª, 5.960; en 4.ª, 5.880.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 6.750; en 3.ª, 6.000; en 4.ª, 5.920.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 6.795; en 3.ª, 6.040; en 4.ª, 5.960.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 6.840; en 3.ª, 6.080; en 4.ª, 6.000.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 6.885; en 3.ª, 6.120; en 4.ª, 6.040.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 6.930; en 3.ª, 6.160; en 4.ª, 6.080.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 6.975; en 3.ª, 6.200; en 4.ª, 6.120.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 7.020; en 3.ª, 6.240; en 4.ª, 6.160.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 7.065; en 3.ª, 6.280; en 4.ª, 6.200.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 7.110; en 3.ª, 6.320; en 4.ª, 6.240.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 7.155; en 3.ª, 6.360; en 4.ª, 6.280.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 7.200; en 3.ª, 6.400; en 4.ª, 6.320.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 7.245; en 3.ª, 6.440; en 4.ª, 6.360.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 7.290; en 3.ª, 6.480; en 4.ª, 6.400.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 7.335; en 3.ª, 6.520; en 4.ª, 6.440.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 7.380; en 3.ª, 6.560; en 4.ª, 6.480.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 7.425; en 3.ª, 6.600; en 4.ª, 6.520.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 7.470; en 3.ª, 6.640; en 4.ª, 6.560.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 7.515; en 3.ª, 6.680; en 4.ª, 6.600.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 7.560; en 3.ª, 6.720; en 4.ª, 6.640.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 7.605; en 3.ª, 6.760; en 4.ª, 6.680.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 7.650; en 3.ª, 6.800; en 4.ª, 6.720.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 7.695; en 3.ª, 6.840; en 4.ª, 6.760.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 7.740; en 3.ª, 6.880; en 4.ª, 6.800.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 7.785; en 3.ª, 6.920; en 4.ª, 6.840.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 7.830; en 3.ª, 6.960; en 4.ª, 6.880.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 7.875; en 3.ª, 7.000; en 4.ª, 6.920.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 7.920; en 3.ª, 7.040; en 4.ª, 6.960.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 7.965; en 3.ª, 7.080; en 4.ª, 7.000.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 8.010; en 3.ª, 7.120; en 4.ª, 7.040.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 8.055; en 3.ª, 7.160; en 4.ª, 7.080.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 8.100; en 3.ª, 7.200; en 4.ª, 7.120.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 8.145; en 3.ª, 7.240; en 4.ª, 7.160.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 8.190; en 3.ª, 7.280; en 4.ª, 7.200.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 8.235; en 3.ª, 7.320; en 4.ª, 7.240.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 8.280; en 3.ª, 7.360; en 4.ª, 7.280.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 8.325; en 3.ª, 7.400; en 4.ª, 7.320.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 8.370; en 3.ª, 7.440; en 4.ª, 7.360.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 8.415; en 3.ª, 7.480; en 4.ª, 7.400.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 8.460; en 3.ª, 7.520; en 4.ª, 7.440.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 8.505; en 3.ª, 7.560; en 4.ª, 7.480.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 8.550; en 3.ª, 7.600; en 4.ª, 7.520.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 8.595; en 3.ª, 7.640; en 4.ª, 7.560.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 8.640; en 3.ª, 7.680; en 4.ª, 7.600.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 8.685; en 3.ª, 7.720; en 4.ª, 7.640.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 8.730; en 3.ª, 7.760; en 4.ª, 7.680.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 8.775; en 3.ª, 7.800; en 4.ª, 7.720.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 8.820; en 3.ª, 7.840; en 4.ª, 7.760.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 8.865; en 3.ª, 7.880; en 4.ª, 7.800.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 8.910; en 3.ª, 7.920; en 4.ª, 7.840.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 8.955; en 3.ª, 7.960; en 4.ª, 7.880.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 9.000; en 3.ª, 8.000; en 4.ª, 7.920.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 9.045; en 3.ª, 8.040; en 4.ª, 7.960.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 9.090; en 3.ª, 8.080; en 4.ª, 8.000.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 9.135; en 3.ª, 8.12

negocio de las corridas, se le puede argumentar en aquellos términos, porque se llamará a engaño y en seguida descubrirá la verdad.

El público y la acción granadina saben demasiado que el año anterior se dieron tres corridas verdaderamente grandes; que por falta de tiempo y por el mero hecho de estar al frente de ellas una comisión, tuvieron que pagarse algunos excesos de ganaderos y diestros que se ensañaron lo indecible y pidieron y cobraron más de lo justo. Pues sin embargo de todo ello y de los cuantiosos gastos, con una plaza tan chica como la nuestra, los ingresos fueron bastantes para pagar a los dueños de estas catorce o quince mil pesetas por el arriendo y aún sobran tres o cuatro mil para la Asociación de Caridad.

Como este ejemplo me basta para decir consecuencias y demostrar a los granadinos que la empresa no lleva razón cuando alega que dando tres corridas pierde, voy a insistir y a establecer términos de comparación.

No es lo mismo que se presente a adquirir ganado y contratar toreros una comisión del comercio y la industria, que un empresario. Por regla general los criadores de reses cuando se acerca una comisión sea de la clase que fuese, hacen pagar con creces los toros y luego endosan lo porcionado de la vacada. ¿El por qué? Ellos lo saben y no es del caso demostrarlo. Lo cierto es que así sucede siempre. Recuérdese si no lo he ocurrido el año pasado con el marqués del Saltillo, de funesta recordación.

En cambio va un empresario conoedor del asunto y obtiene mayores ventajas lo mismo en la calidad de los toros que en su precio.

Y en cuanto a los diestros sucede cosa parecida. Yo tengo a buen seguro que si el empresario Sr. Fernández ajusta a Galillo no hubiera pasado ni con mucho por la irritante condición de que había que pagarle en corridas de ocho toros cinco mil reales más que a los otros espadas.

Esta pues fuera de dudas que un empresario contrata con mayor economía que una comisión, porque ésta se extingue en cuanto acaba su cometido, mientras que aquél perdura, y por tanto a ganaderos y toreros les conviene congraciarse con él para que los busque en años sucesivos.

Sentado esto, veamos como la empresa, sin necesidad de subvención, puede dar tres corridas, sirviéndole de base una combinación que hace algunos días circula como probable en las tertulias de aficionados y de la que supongo enterado al amigo Manolo.

Primera tarde, Corpus: Bombita, Gaona y Lagartijillo Chio.

Segunda: Bombita, Cocherito y Gaona.

Tercera, domingo: Bombita, Gaona y Lagartijillo Chio.

Esto es, Bombita como base del cartel las tres corridas y los demás a dos. Hay que reconocer que los aficionados que han lanzado esa combinación, han tenido gran acierto, sabiendo llevar al programa lo mejorcito para satisfacer aún a los más exigentes forasteros y paisanos, puesto que a continuación bajan cinco o seis ganaderías, como Alfara Muruve, Santa Coloma, Pablo Romero, Parladé y Concha Sierra, de las que se escojerán tres para hacer digno pendant con los toreros.

Aun tirando por todo lo alto, el importe de esas tres corridas con todos sus gastos es de 85.500 pesetas.

Quedaría por lo tanto a los dueños de la plaza, un beneficio de 23.000, y deduciendo las que se presuponen por arriendo, 15.000, todavía quedan de ganancia 8.000 pesetas, ó sea, casi la misma suma en que estiman los empresarios que debe subvencionarse.

Otro día diré algo de una combinación formidable de la que también se habla mucho entre los aficionados y que sería el colmo de la atracción si se pudiera encajar para el Corpus.

LUIS PARDO.

Miscelánea

Inspección a las prisiones

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, el Inspector jefe superior del Cuerpo de Prisiones, D. Seferino Ródenas giró ayer de mañana, una visita a la cárcel de Audiencia y Correccional, acompañado de D. Mariano Nieto, director del establecimiento y de todo el personal administrativo y de vigilancia.

Recorrió el Sr. Ródenas todas las dependencias y felicitó al personal por el régimen excelente que se observa en la cárcel, pero no pudo ocultar la impresión desconsoladora que le causó el medio derruido y anti-higiénico edificio donde se albergan tantos reclusos, en peores condiciones que los seres irracionales.

Por la tarde giró la visita el señor Ródenas al penal de Belén, donde fué recibido por el director D. Eduardo Rostin y todo el personal afecto al establecimiento.

De igual modo que en la cárcel, inspección en la prisión definitiva todos los departamentos oficinas brigadas y talleres, que resplandecían de limpieza y bien cuidados. La impresión del señor Ródenas es que el edificio de Belén no reúne condiciones de seguridad ni de higiene para el gran número de desgraciados que allí extinguirán su condena.

Pudo observar el inspector el orden y la disciplina que guarda toda la población penal, felicitando a los empleados por la actividad y celo con que cumplen los deberes de su cargo.

El Sr. Ródenas, marchará mañana para continuar las visitas a otras ciudades.

Escuela municipal de música

El día 21 del actual, de cuatro a seis de la tarde, se verificará el ingreso de los alumnos matriculados a la Escuela municipal de música, instalada en el salón de Quintas del Ayuntamiento.

Los alumnos del Ayuntamiento debidamente cumplimentadas las papeletas que se les facilitó al inscribirse.

Hojaldres

Ya se están preparando diariamente por la acreditada conitería de Los Alpes los famosos Hojaldres de Carnaval, llamados de Santa Paula, que anualmente prepara esta casa, de cremas variadas y el especial de crema Richelieu. Se venden en tarteras de lata de 1 a 30 pesetas, uno. Para probar éstos se racionan desde 25 céntimos en adelante.

Confiterías de Los Alpes: Plaza Ayuntamiento, 17, y Mesones—Placeta de Santo Cristo.

Un hombre muerto

Ayer a las diez de la mañana, ocurrió un desgraciado suceso en la calle del Muladar de Doña Sancha.

En el tejado de la casa núm. 4, trabajaba el albañil Manuel Martínez Arias, de setenta años, casado, habitante en la calle de Parra.

Parece ser que al andamio que tenía puesto, le faltaba afirmar con cuerdas la última tabla.

Manuel, que es cojo, quiso pasar por ella; pero se movió la tabla y el pobre albañil, por su defecto en la pierna, no pudo guardar el equilibrio y cayó al patio desde una altura de cuatro metros. Tras él cayó la tabla, la cual le dió en la frente y le causó la muerte instantánea.

Al ruido del golpe acudió un peón que trabajaba con Manuel, y que en aquel momento estaba amasando yeso en la calle, y el inquilino de la casa Juan Fernández Ayuso, el cual dió aviso al juzgado del Salvador, que se personó en el lugar del suceso, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde hoy a las tres se le practicará la autopsia, por el médico señor Valdecasas.

En el Ayuntamiento

El domingo se verificó el sorteo de los mozos de este reemplazo en la misma forma anunciada, sin que ocurriera el más ligero incidente.

Ornato. Mañana a las once, se reúne la Comisión de Ornato.

Y a las tres y media, se reúne la Junta local de enseñanza.

Traslado. El Gobernador civil ha autorizado el traslado del cadáver de D. Ramona Martín Pérez, al pueblo de Jun, según interesaba a un hermano de la difunta.

El cartel. Esta mañana desde las doce a la una, estará abierta la oficina, exclusivamente para admitir los modelos de carteles para las fiestas del Corpus, con arreglo al concurso anunciado oportunamente, terminando a la una de la tarde el plazo de admisión; en cuyo acto estará presente el Sr. Horques.

Mandadero desbalijado. Anteayer tarde marchaba con una caballería cargada, por el camino de Jacén, el mandadero del cortijo del Marqués, Antonio Fernández Mingorance.

En el kilómetro 415 le salieron al encuentro dos individuos de mal aspecto, que se le abalanzaron, maniatándolo uno, mientras el otro le tapaba la cabeza y cara con una bufanda.

En esta disposición lo registraron, desvalijándolo de cuanto llevaba encima.

También se apoderaron de lo que llevaba la caballería.

La Guardia civil del puesto de Albolote practica gestiones para averiguar quienes son los autores.

El tiempo

He aquí el pronóstico que hace Seijón para lo que resta del mes actual.

El martes 20, al apartarse por Italia y Túnez la depresión mediterránea, se aproximará por el Atlántico otra depresión, que solamente producirá algunas lluvias en el Oeste de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 21 al 23 dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

De nuevo se perturbará el estado atmosférico en la Península el viernes 23, porque llegará a nuestro Sudoeste otra depresión oceánica, que formará un secundario en Galicia y causará lluvias en el Sudoeste, desde donde se irán propagando hasta el Centro y Levante, con vientos de entre Nordeste y Sudoeste.

El sábado 24 se hallará en Argelia la depresión del Sudoeste, que tendrá como secundarios otros núcleos de fuerza en el Mediterráneo y en el Sudoeste de Portugal. Por estos motivos se registrarán algunas lluvias, principalmente en Levante y Andalucía oriental, con vientos del primero al segundo cuadrante. Temporal en el Mediterráneo y en el Estecho.

El domingo 25 habrá pasado a Túnez la depresión de Argelia, y el núcleo de fuerza del Sudoeste de Portugal, se cubrirá hacia el estrecho y mar Ibérico. Seguirán produciéndose lluvias y algunas nieves, principalmente en Levante y Andalucía oriental, con los mismos vientos del primero al segundo cuadrante. Continuará el temporal en el Mediterráneo y el Estecho.

El lunes 26 se debilitarán los núcleos de fuerza mencionados, que se retirarán hacia el interior de África, influyendo poco en el Sur y Sudoeste de España. Será debido esto al avance hacia nuestro Nordeste de otra depresión del Atlántico que ocasionará lluvias y algunas nieves, en especial desde el Nordeste de la península hasta la región central, con vientos de entre Sudoeste y Nordeste.

El martes 27 la depresión del Nordeste se habrá corrido hacia Vizcaya. Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias bastante generales y nieves con vientos variables.

Los centros perturbadores referidos estarán en el Mediterráneo el miércoles 28, y ocasionarán lluvias y nieves en las regiones próximas a dicho mar con vientos de entre Noroeste y Nordeste.

El día 9 del actual, rieron en la próxima villa de Salar, Enrique Vargas Cubero y Federico Rosa Terrón, produciéndole aquél a éste varias heridas en la cabeza. El juzgado de esta ciudad, entiende en el asunto.

Ecos de la vida

Después de pasar una temporada en Granada, vuelven a Gergal (Almería), don Miguel Company Rodríguez y su distinguida señora.

Ayer en el exprés del Sur, llegó para pasar unos días al lado de sus padres, el aplaudido autor dramático don José Luis Alberti.

Anteayer y anoche se bailó en la suntuosa morada de los señores de López Montes, a la que concurrieron multitud de señoras de la más distinguida sociedad granadina. Como la fiesta lo requería, exhibiéronse preciosos y riquísimos disfraces, estilo Luis XV, lo mismo que los caballeros remontado a aquella época, con sus casacas y el calzón corto. Los concurrentes bailaron el minué con singular maestría.

Los señores de López Montes, obsequiaron a sus convidados con gran esplendor. Esta noche se repite tan agradable fiesta.

Los señores de López Montes, obsequiaron a sus convidados con gran esplendor. Esta noche se repite tan agradable fiesta.

En la Diputación

Apremios. El presidente ha declarado incurso en el premio de primer grado, con el 5 por 100 de recargo sobre las cantidades que se le reclaman, a los dueños de las fincas que están en descubierto con la Diputación por réditos de censos y canon de agua a favor de los establecimientos de Beneficencia.

Las casas que aparecen deudoras y las cantidades que se le reclaman son: Del hospital de San Juan de Dios.—Calle Alta del Campillo, número 28, 16'50 pesetas; Cueta de San Antonio, número 16, 16'50; Acera del Triunfo, número 74, 24'75; Acera del Triunfo, número 80, 8'25; Maurón, número 3, 12; Campo del Triunfo, número 82, 7'50; Olivar en la Puente Alta (Santafé), 15'90; Calle de Arjona del Ciego, número 42, 7'92; Placeta de Berrocal, en el Albaicín, número 1, 12; Zenete, número 8, 16'80; Zenete, número 6, 9'60; Barrio nuevo de San Ildefonso, 2'56; Callejón de San Diego, número 44, 16'50; Placeta de los Naranjos, número 15, 3'10.

Del hospital de San Lázaro.—Calle de las Minas, número 9, 24'75 pesetas; Calle de San Juan de Letrán, número 13, 22.

Del Hospicio.—Calle del Agua, número 8, 4'54 pesetas; Calle Nueva, número 13, 24'44; Calle Nueva del Barranco, número 10, 2'50; Calle de la Parra, número 16, 24'75; Calle de la Parra, número 18, 5'60; Plaza del Carmen, número 2, 7'06; Calle Real de Cartuja, número 33, 7; Plaza y Acera del Triunfo, número 90, duplicado, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 92, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 94, 8'26; Calle de la Parra, número 33, 4'70; Calle del Barranco, número 3, 37'88; Calle Nueva, número 13, 4'60; Plaza de Cruz, número 10, 20'40; Calle Real de Cartuja, número 74, 6'32; Calle de la Parra, número 10, 13'64; Plaza y Acera del Triunfo, número 96, 5; Calle Real de Cartuja, número 86, 24'75; Calle Real, número 108, 9'60; Calle Real de Cartuja, número 37, 18'44; Calle Real de San Lázaro, número 4, 7'80; Calle Real de Cartuja, números 29 y 41, 24'75; Calle Nueva ó de la Parra, número 18, 13'04; Calle de la Parra ó Nueva del Barranco, número 16, 5'60; Calle del Agua ó Placeta del Agua, número 4, 5'62; Calle del Agua, número 2, 4'58; Calle del Agua, número 49, 13'62; Calle Ancha de Capuchinos, número 30, 25'92; Calle Buen Suceso, número 6, 29'08; Muladar de Doña Sancha, número 20, 25'72; Calle del Agua, número 55, 4'60.

Del Hospicio.—Calle del Agua, número 8, 4'54 pesetas; Calle Nueva, número 13, 24'44; Calle Nueva del Barranco, número 10, 2'50; Calle de la Parra, número 16, 24'75; Calle de la Parra, número 18, 5'60; Plaza del Carmen, número 2, 7'06; Calle Real de Cartuja, número 33, 7; Plaza y Acera del Triunfo, número 90, duplicado, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 92, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 94, 8'26; Calle de la Parra, número 33, 4'70; Calle del Barranco, número 3, 37'88; Calle Nueva, número 13, 4'60; Plaza de Cruz, número 10, 20'40; Calle Real de Cartuja, número 74, 6'32; Calle de la Parra, número 10, 13'64; Plaza y Acera del Triunfo, número 96, 5; Calle Real de Cartuja, número 86, 24'75; Calle Real, número 108, 9'60; Calle Real de Cartuja, número 37, 18'44; Calle Real de San Lázaro, número 4, 7'80; Calle Real de Cartuja, números 29 y 41, 24'75; Calle Nueva ó de la Parra, número 18, 13'04; Calle de la Parra ó Nueva del Barranco, número 16, 5'60; Calle del Agua ó Placeta del Agua, número 4, 5'62; Calle del Agua, número 2, 4'58; Calle del Agua, número 49, 13'62; Calle Ancha de Capuchinos, número 30, 25'92; Calle Buen Suceso, número 6, 29'08; Muladar de Doña Sancha, número 20, 25'72; Calle del Agua, número 55, 4'60.

Del Hospicio.—Calle del Agua, número 8, 4'54 pesetas; Calle Nueva, número 13, 24'44; Calle Nueva del Barranco, número 10, 2'50; Calle de la Parra, número 16, 24'75; Calle de la Parra, número 18, 5'60; Plaza del Carmen, número 2, 7'06; Calle Real de Cartuja, número 33, 7; Plaza y Acera del Triunfo, número 90, duplicado, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 92, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 94, 8'26; Calle de la Parra, número 33, 4'70; Calle del Barranco, número 3, 37'88; Calle Nueva, número 13, 4'60; Plaza de Cruz, número 10, 20'40; Calle Real de Cartuja, número 74, 6'32; Calle de la Parra, número 10, 13'64; Plaza y Acera del Triunfo, número 96, 5; Calle Real de Cartuja, número 86, 24'75; Calle Real, número 108, 9'60; Calle Real de Cartuja, número 37, 18'44; Calle Real de San Lázaro, número 4, 7'80; Calle Real de Cartuja, números 29 y 41, 24'75; Calle Nueva ó de la Parra, número 18, 13'04; Calle de la Parra ó Nueva del Barranco, número 16, 5'60; Calle del Agua ó Placeta del Agua, número 4, 5'62; Calle del Agua, número 2, 4'58; Calle del Agua, número 49, 13'62; Calle Ancha de Capuchinos, número 30, 25'92; Calle Buen Suceso, número 6, 29'08; Muladar de Doña Sancha, número 20, 25'72; Calle del Agua, número 55, 4'60.

Del Hospicio.—Calle del Agua, número 8, 4'54 pesetas; Calle Nueva, número 13, 24'44; Calle Nueva del Barranco, número 10, 2'50; Calle de la Parra, número 16, 24'75; Calle de la Parra, número 18, 5'60; Plaza del Carmen, número 2, 7'06; Calle Real de Cartuja, número 33, 7; Plaza y Acera del Triunfo, número 90, duplicado, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 92, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 94, 8'26; Calle de la Parra, número 33, 4'70; Calle del Barranco, número 3, 37'88; Calle Nueva, número 13, 4'60; Plaza de Cruz, número 10, 20'40; Calle Real de Cartuja, número 74, 6'32; Calle de la Parra, número 10, 13'64; Plaza y Acera del Triunfo, número 96, 5; Calle Real de Cartuja, número 86, 24'75; Calle Real, número 108, 9'60; Calle Real de Cartuja, número 37, 18'44; Calle Real de San Lázaro, número 4, 7'80; Calle Real de Cartuja, números 29 y 41, 24'75; Calle Nueva ó de la Parra, número 18, 13'04; Calle de la Parra ó Nueva del Barranco, número 16, 5'60; Calle del Agua ó Placeta del Agua, número 4, 5'62; Calle del Agua, número 2, 4'58; Calle del Agua, número 49, 13'62; Calle Ancha de Capuchinos, número 30, 25'92; Calle Buen Suceso, número 6, 29'08; Muladar de Doña Sancha, número 20, 25'72; Calle del Agua, número 55, 4'60.

Del Hospicio.—Calle del Agua, número 8, 4'54 pesetas; Calle Nueva, número 13, 24'44; Calle Nueva del Barranco, número 10, 2'50; Calle de la Parra, número 16, 24'75; Calle de la Parra, número 18, 5'60; Plaza del Carmen, número 2, 7'06; Calle Real de Cartuja, número 33, 7; Plaza y Acera del Triunfo, número 90, duplicado, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 92, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 94, 8'26; Calle de la Parra, número 33, 4'70; Calle del Barranco, número 3, 37'88; Calle Nueva, número 13, 4'60; Plaza de Cruz, número 10, 20'40; Calle Real de Cartuja, número 74, 6'32; Calle de la Parra, número 10, 13'64; Plaza y Acera del Triunfo, número 96, 5; Calle Real de Cartuja, número 86, 24'75; Calle Real, número 108, 9'60; Calle Real de Cartuja, número 37, 18'44; Calle Real de San Lázaro, número 4, 7'80; Calle Real de Cartuja, números 29 y 41, 24'75; Calle Nueva ó de la Parra, número 18, 13'04; Calle de la Parra ó Nueva del Barranco, número 16, 5'60; Calle del Agua ó Placeta del Agua, número 4, 5'62; Calle del Agua, número 2, 4'58; Calle del Agua, número 49, 13'62; Calle Ancha de Capuchinos, número 30, 25'92; Calle Buen Suceso, número 6, 29'08; Muladar de Doña Sancha, número 20, 25'72; Calle del Agua, número 55, 4'60.

Del Hospicio.—Calle del Agua, número 8, 4'54 pesetas; Calle Nueva, número 13, 24'44; Calle Nueva del Barranco, número 10, 2'50; Calle de la Parra, número 16, 24'75; Calle de la Parra, número 18, 5'60; Plaza del Carmen, número 2, 7'06; Calle Real de Cartuja, número 33, 7; Plaza y Acera del Triunfo, número 90, duplicado, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 92, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 94, 8'26; Calle de la Parra, número 33, 4'70; Calle del Barranco, número 3, 37'88; Calle Nueva, número 13, 4'60; Plaza de Cruz, número 10, 20'40; Calle Real de Cartuja, número 74, 6'32; Calle de la Parra, número 10, 13'64; Plaza y Acera del Triunfo, número 96, 5; Calle Real de Cartuja, número 86, 24'75; Calle Real, número 108, 9'60; Calle Real de Cartuja, número 37, 18'44; Calle Real de San Lázaro, número 4, 7'80; Calle Real de Cartuja, números 29 y 41, 24'75; Calle Nueva ó de la Parra, número 18, 13'04; Calle de la Parra ó Nueva del Barranco, número 16, 5'60; Calle del Agua ó Placeta del Agua, número 4, 5'62; Calle del Agua, número 2, 4'58; Calle del Agua, número 49, 13'62; Calle Ancha de Capuchinos, número 30, 25'92; Calle Buen Suceso, número 6, 29'08; Muladar de Doña Sancha, número 20, 25'72; Calle del Agua, número 55, 4'60.

Del Hospicio.—Calle del Agua, número 8, 4'54 pesetas; Calle Nueva, número 13, 24'44; Calle Nueva del Barranco, número 10, 2'50; Calle de la Parra, número 16, 24'75; Calle de la Parra, número 18, 5'60; Plaza del Carmen, número 2, 7'06; Calle Real de Cartuja, número 33, 7; Plaza y Acera del Triunfo, número 90, duplicado, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 92, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 94, 8'26; Calle de la Parra, número 33, 4'70; Calle del Barranco, número 3, 37'88; Calle Nueva, número 13, 4'60; Plaza de Cruz, número 10, 20'40; Calle Real de Cartuja, número 74, 6'32; Calle de la Parra, número 10, 13'64; Plaza y Acera del Triunfo, número 96, 5; Calle Real de Cartuja, número 86, 24'75; Calle Real, número 108, 9'60; Calle Real de Cartuja, número 37, 18'44; Calle Real de San Lázaro, número 4, 7'80; Calle Real de Cartuja, números 29 y 41, 24'75; Calle Nueva ó de la Parra, número 18, 13'04; Calle de la Parra ó Nueva del Barranco, número 16, 5'60; Calle del Agua ó Placeta del Agua, número 4, 5'62; Calle del Agua, número 2, 4'58; Calle del Agua, número 49, 13'62; Calle Ancha de Capuchinos, número 30, 25'92; Calle Buen Suceso, número 6, 29'08; Muladar de Doña Sancha, número 20, 25'72; Calle del Agua, número 55, 4'60.

Del Hospicio.—Calle del Agua, número 8, 4'54 pesetas; Calle Nueva, número 13, 24'44; Calle Nueva del Barranco, número 10, 2'50; Calle de la Parra, número 16, 24'75; Calle de la Parra, número 18, 5'60; Plaza del Carmen, número 2, 7'06; Calle Real de Cartuja, número 33, 7; Plaza y Acera del Triunfo, número 90, duplicado, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 92, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 94, 8'26; Calle de la Parra, número 33, 4'70; Calle del Barranco, número 3, 37'88; Calle Nueva, número 13, 4'60; Plaza de Cruz, número 10, 20'40; Calle Real de Cartuja, número 74, 6'32; Calle de la Parra, número 10, 13'64; Plaza y Acera del Triunfo, número 96, 5; Calle Real de Cartuja, número 86, 24'75; Calle Real, número 108, 9'60; Calle Real de Cartuja, número 37, 18'44; Calle Real de San Lázaro, número 4, 7'80; Calle Real de Cartuja, números 29 y 41, 24'75; Calle Nueva ó de la Parra, número 18, 13'04; Calle de la Parra ó Nueva del Barranco, número 16, 5'60; Calle del Agua ó Placeta del Agua, número 4, 5'62; Calle del Agua, número 2, 4'58; Calle del Agua, número 49, 13'62; Calle Ancha de Capuchinos, número 30, 25'92; Calle Buen Suceso, número 6, 29'08; Muladar de Doña Sancha, número 20, 25'72; Calle del Agua, número 55, 4'60.

Del Hospicio.—Calle del Agua, número 8, 4'54 pesetas; Calle Nueva, número 13, 24'44; Calle Nueva del Barranco, número 10, 2'50; Calle de la Parra, número 16, 24'75; Calle de la Parra, número 18, 5'60; Plaza del Carmen, número 2, 7'06; Calle Real de Cartuja, número 33, 7; Plaza y Acera del Triunfo, número 90, duplicado, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 92, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 94, 8'26; Calle de la Parra, número 33, 4'70; Calle del Barranco, número 3, 37'88; Calle Nueva, número 13, 4'60; Plaza de Cruz, número 10, 20'40; Calle Real de Cartuja, número 74, 6'32; Calle de la Parra, número 10, 13'64; Plaza y Acera del Triunfo, número 96, 5; Calle Real de Cartuja, número 86, 24'75; Calle Real, número 108, 9'60; Calle Real de Cartuja, número 37, 18'44; Calle Real de San Lázaro, número 4, 7'80; Calle Real de Cartuja, números 29 y 41, 24'75; Calle Nueva ó de la Parra, número 18, 13'04; Calle de la Parra ó Nueva del Barranco, número 16, 5'60; Calle del Agua ó Placeta del Agua, número 4, 5'62; Calle del Agua, número 2, 4'58; Calle del Agua, número 49, 13'62; Calle Ancha de Capuchinos, número 30, 25'92; Calle Buen Suceso, número 6, 29'08; Muladar de Doña Sancha, número 20, 25'72; Calle del Agua, número 55, 4'60.

Del Hospicio.—Calle del Agua, número 8, 4'54 pesetas; Calle Nueva, número 13, 24'44; Calle Nueva del Barranco, número 10, 2'50; Calle de la Parra, número 16, 24'75; Calle de la Parra, número 18, 5'60; Plaza del Carmen, número 2, 7'06; Calle Real de Cartuja, número 33, 7; Plaza y Acera del Triunfo, número 90, duplicado, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 92, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 94, 8'26; Calle de la Parra, número 33, 4'70; Calle del Barranco, número 3, 37'88; Calle Nueva, número 13, 4'60; Plaza de Cruz, número 10, 20'40; Calle Real de Cartuja, número 74, 6'32; Calle de la Parra, número 10, 13'64; Plaza y Acera del Triunfo, número 96, 5; Calle Real de Cartuja, número 86, 24'75; Calle Real, número 108, 9'60; Calle Real de Cartuja, número 37, 18'44; Calle Real de San Lázaro, número 4, 7'80; Calle Real de Cartuja, números 29 y 41, 24'75; Calle Nueva ó de la Parra, número 18, 13'04; Calle de la Parra ó Nueva del Barranco, número 16, 5'60; Calle del Agua ó Placeta del Agua, número 4, 5'62; Calle del Agua, número 2, 4'58; Calle del Agua, número 49, 13'62; Calle Ancha de Capuchinos, número 30, 25'92; Calle Buen Suceso, número 6, 29'08; Muladar de Doña Sancha, número 20, 25'72; Calle del Agua, número 55, 4'60.

Del Hospicio.—Calle del Agua, número 8, 4'54 pesetas; Calle Nueva, número 13, 24'44; Calle Nueva del Barranco, número 10, 2'50; Calle de la Parra, número 16, 24'75; Calle de la Parra, número 18, 5'60; Plaza del Carmen, número 2, 7'06; Calle Real de Cartuja, número 33, 7; Plaza y Acera del Triunfo, número 90, duplicado, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 92, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 94, 8'26; Calle de la Parra, número 33, 4'70; Calle del Barranco, número 3, 37'88; Calle Nueva, número 13, 4'60; Plaza de Cruz, número 10, 20'40; Calle Real de Cartuja, número 74, 6'32; Calle de la Parra, número 10, 13'64; Plaza y Acera del Triunfo, número 96, 5; Calle Real de Cartuja, número 86, 24'75; Calle Real, número 108, 9'60; Calle Real de Cartuja, número 37, 18'44; Calle Real de San Lázaro, número 4, 7'80; Calle Real de Cartuja, números 29 y 41, 24'75; Calle Nueva ó de la Parra, número 18, 13'04; Calle de la Parra ó Nueva del Barranco, número 16, 5'60; Calle del Agua ó Placeta del Agua, número 4, 5'62; Calle del Agua, número 2, 4'58; Calle del Agua, número 49, 13'62; Calle Ancha de Capuchinos, número 30, 25'92; Calle Buen Suceso, número 6, 29'08; Muladar de Doña Sancha, número 20, 25'72; Calle del Agua, número 55, 4'60.

Del Hospicio.—Calle del Agua, número 8, 4'54 pesetas; Calle Nueva, número 13, 24'44; Calle Nueva del Barranco, número 10, 2'50; Calle de la Parra, número 16, 24'75; Calle de la Parra, número 18, 5'60; Plaza del Carmen, número 2, 7'06; Calle Real de Cartuja, número 33, 7; Plaza y Acera del Triunfo, número 90, duplicado, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 92, 8'25; Plaza y Acera del Triunfo, número 94, 8'26; Calle de la Parra, número 33, 4'70; Calle del Barranco, número 3, 37'88; Calle Nueva, número 13, 4'60; Plaza de Cruz, número 10, 20'40; Calle Real de Cartuja, número 74, 6'32; Calle de la Parra, número 10, 13'64; Plaza y Acera del Triunfo, número 96, 5; Calle Real de Cartuja, número 86, 24'75; Calle Real, número 108, 9'60; Calle Real de Cartuja, número 37, 18'44; Calle Real de San Lázaro, número 4, 7'80; Calle Real de Cartuja, números 29 y 41, 24'75; Calle Nueva ó de la Parra, número 18, 13'04; Calle de la Parra ó Nueva del Barranco, número 16, 5'60; Calle del Agua ó Placeta del Agua, número 4, 5'62; Calle del Agua, número 2, 4'58; Calle del Agua, número 49, 13'62; Calle Ancha de Capuchinos, número 30, 25'92; Calle Buen Suceso, número 6, 29'08; Muladar de Doña Sancha, número 20, 25'72; Calle del Agua, número 55, 4'60.

Del Hospicio.—Calle del Agua, número 8, 4'54 pesetas; Calle Nueva, número 13, 2

Telegramas

El Carnaval

Madrid 19.

En Madrid

Una salvajada

Ayer tarde, frente a la Biblioteca nacional, un grupo de jóvenes distinguidos se entretuvieron en hostigar los caballos de un coche particular. Los animales se asustaron y desbocaron, emprendiendo veloz carrera. El carruaje arrolló a dos muchachas y dos niños de corta edad. El coche se metió por los andenes del paseo de Recoletos, cuando se verificaba el desfile. Allí, después de grandes esfuerzos, pudo dominarse a los caballos y sujetarlos. Los atropellados sufrieron varias heridas leves. Durante la confusión, los jóvenes huyeron.

El segundo día

Desde muy temprano lució hoy el sol. La temperatura fué desde las primeras horas más benigna que la de ayer. El Ayuntamiento pasó aviso a los interesados, de que hoy se verificará el suspendido festival en la Castellana. Desde muy temprano, la animación era extraordinaria. Las tribunas y paseos laterales, estaban atestados de público. A las tres de la tarde comenzaron a desfilarse las carrozas ante la tribuna del jurado. Las ha habido muy lindas y artísticas. Las que más han llamado la atención han sido las siguientes:

"Fabrica de punos": constituida por un grupo de punos humanos, que se elevan, como en airada manifestación. La marca de fábrica es un boxeador quitándole la cabeza a un individuo de un puñetazo. "El Carnaval en la luna". Presenta un grupo de pierrots, rodeando la luna en cuarto menguante. "Un vagón de ferrocarril". Simula un coche de tercera clase, sin calorífero.

"Asamblea feminista". Iban en ella varias señoritas vestidas con togas caprichosas. "Ostras sin tífus". Figuraba un cajón ocupado por jóvenes con trajes imitando a dichos moluscos. "Viva a alegría". Una cesta con pierrots. "Orgía romana" con un grupo de hermosas mujeres vistiendo trajes caprichosos de aquella época. "Caza con reclamo". Figuraba un puesto de cazar perdices, llevando preciosas muchachas disfrazadas de aves.

"Chufia, Chufia". Representaba una locomotora a la salida de un túnel, sorprendiendo a un grupo de aragoneses, que a pesar de las pitadas de la máquina permanecían sentados. "Recreo infantil". Patio con los chicos de un colegio. "Sport Patin". Carroza llena de alpinistas. "La juventud va... riendo". Es un retratado antiorográfico. Es una cartulina van unos jóvenes disfrazados de barrenderos.

"Caza con reclamo". Es un gran macho de perdiz en una jaula. Delante va un puesto, entre breñales, cubierto de hojarasca y ocupado por cazadores. "El fallo del jurado". El jurado ha hecho la adjudicación de los premios en la siguiente forma: Tribunas. Primer premio, 1.000 pesetas, a la del Circo de Bellas Artes. Segundo: 500, a la del conde de Aldama. Carrozas.—Primer premio, 3.000 pesetas, desierto. Segundo: 2.000 pesetas, a la titulada "Caperchita encarnada". Representaba una caperza invertida llena de preciosas muchachas sobriamente disfrazadas. Predominaba en todo el color encarnado. Esta carroza era vistosísima. Tercero: 1.000 pesetas. A la que ostentaba el título de "Palomas mensajeras".

Su aparición produjo revuelo en las tribunas del Jurado y de la Prensa, porque las lindas máscaras que la ocupaban soltaron palomas y hubo un gran pugilato para cogerlas. Las máscaras iban admirablemente vestidas con plumas. Primer accésit, 750 pesetas.—"Guiliver en su viaje por el país de Lilliput". Dominaban lilliputienses vestidos de soldados, metidos en fuertes con cañones. Segundo accésit, 500 pesetas.—"Bazar inglés". El primer premio para carrozas, regalo del Rey, lo obtuvo el titulado "Primavera", adornado con flores y objetos de arte. Han llamado la atención por lo bien adornados y por ocuparlos preciosas mujeres, los titulados "Rosate", "Una cima", "Coche rojo de papel", "Capido", "En busca de Colombineas", "Alboraya" tirado por cabras, "Cielo azul y blanco", "Malvatos" y "ros". El número de coches ha sido menor que el de carrozas. El duque de Tovar se retiró del ju-

rado por haberse declarado desierto el primer premio para carrozas. Batalla y desfile. Durante toda la tarde, las carrozas y coches recorrieron la Castellana, librando sus ocupantes grandes batallas de confetti con el público de las tribunas y el paseo. El desfile de última hora resultó brillante. Las carrozas llevaban luces de bengala de diferentes colores, resultando el conjunto, en la calle de Alcalá, soberbio. Un accidente. En la citada calle se desbocaron los caballos de un coche particular, ocasionando sustos y alguna alarma. No ocurrieron desgracias. Repetición del festival. Si mañana hace buen día se repetirá el festival.

En Soria

El Carnaval está animadísimo. Los bailes en el Casino resultan brillantes. Hay muchas y buenas máscaras.

En Barcelona

Sigue el Carnaval desanimado. A pesar de ello, la concurrencia de carrozas ha sido mayor que ayer, por haber desaparecido el temor de que los cocheros hielguistas realicen coacciones contra los patronos que conducen vehículos. Los coches adornados son pocos y de escaso gusto. La mayoría de las carrozas que han salido son anunciadoras.

Notas políticas

Madrid 19.

Pesimismo exagerado. El presidente del Consejo despachó hoy con el Rey. Después estuvo en los ministerios de Estado y Gobernación, conferenciando con los señores García Prieto y Berroso, sobre asuntos de sus departamentos.

El señor Canalejas cree, que son exagerados los pesimismo que reflejan algunos periódicos sobre las negociaciones franco españolas. Reunión de ministros. A las cinco y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros en Gobernación. Durará bastante tiempo, pues se tratarán diversos asuntos. El motivo de haber adelantado el Consejo es el deseo del ministro de Fomento de pasar el día de mañana fuera de Madrid.

Entrada al Consejo. A las cinco y treinta minutos se ha reunido el Consejo en el ministerio de la Gobernación. Los de G.bernación y Guerra, que fueron los primeros en llegar, dijeron a los periodistas que no llevaban nada. El general Luque añadió, que no había recibido nuevas noticias de Melilla. El ministro de Hacienda manifestó, que le habían visitado los empresarios de teatros. A la entrevista asistió el representante del Estado en la Tabacalera. Se habló de la forma de llegar a un concierto, igual que lo hacen las empresas de otros espectáculos. En esta entrevista no se acordó nada. Los empresarios tendrán mañana una nueva conferencia con el representante del Estado, para llegar a un acuerdo. Los empresarios siguen intransigentes. Anadió el señor Rodríguez, que llevaba al Consejo muchos expedientes de trámite y resoluciones de competencias. La reunión terminó—pudiera tener importancia. Si me tiran de la lengua hablaré muchas cosas. Los señores Canalejas y García Prieto, llegaron juntos. El Presidente se extrañó de que se diera importancia al Consejo. Es natural que se celebre—dijo—después de varios días, de no haberlo habido. Ser: el Consejo una broma de Carnaval?—Le preguntó un periodista. Ni broma de Carnaval, ni de Miércoles de Ceniza—respondió el Presidente. El señor García Prieto se mostró optimista respecto a las negociaciones con Francia. Anunció que el miércoles se verificará una nueva conferencia en el ministerio de Estado. El ministro de Fomento dijo a los periodistas.—No traigo al Consejo más papeles que confetti, que son los propios de estos días. Creo que habrán de ser de muchas cosas. Hay materia sobrada. Consejo de ministros. El Consejo terminó a las ocho y media de la noche. Según los informes que de él se facilitaron a los periodistas, se habló en primer lugar de las negociaciones francoespañolas. El señor García Prieto explicó el estado en que se hallan y anunció, que probablemente el miércoles tendrá una nueva conferencia con los embajadores de Inglaterra y Francia, para continuar las negociaciones.

El señor Canalejas negó los pesimismo que suponen algunos periódicos en esta materia. Se aprobaron expedientes del ministerio de Hacienda para la adquisición de material con destino a la Casa de la Moneda, durante los años 1912 y 1913, y fijando el capital del Banco de Roma para los efectos de la tributación. También se aprobó un expediente concediendo un crédito para ejercicios cerrados del ministerio de la Guerra. El señor Rodríguez dió cuenta del estado en que se halla el asunto del impuesto de los teatros, y anunció a sus compañeros que espera resolver pronto el pleito. El ministro de la Guerra dió cuenta del telegrama del general Aldave, que tenemos comunicado. Explicó la forma en que se hará el próximo licenciamiento de los soldados que llevan tres años en filas. Se aprobó un expediente para alquilar el remolcador "Manuel María", a fin de dedicarlo a servicios en África. Se aprobó un contrato para la adquisición de obuses para los suministros de las plazas de África. El ministro de la Gobernación dió cuenta de los trabajos que realizan los gobernadores para nombrar las juntas provinciales que se encarguen del reparto de socorros del crédito concedido para las inundaciones. Se aprobaron a continuación los siguientes expedientes: Sobre reforma interior de Pamplona; convocando concurso para suministrar impresos con destino a los servicios de correos; convocando exámenes de aptitud para secretarios de Diputaciones y contadores provinciales. El señor Barroso leyó un telegrama de Huelva, que acababa de recibir, comunicándole, que en Santa Olaya y con motivo de la represión de una mascarada, hubo un motín, resultando heridos guardias municipales y uno civil. La benemérita calmó los ánimos. Se habló del pleito relativo al impuesto de tonelaje, acerca de la consulta que se ha hecho, de si deben de satisfacerlo los buques de turistas. Se acordó que no lo abonarán. Además de lo anteriormente expuesto, los ministros cambiaron impresiones sobre diversos asuntos de actualidad política. El señor Gimeno no ha asistido al Consejo por hallarse enfermo. Los suplicatorios. La comisión de suplicatorios se constituirá a últimos de la actual semana. Asegura empezará el estudio de los suplicatorios pendientes. Preguntas económicas. El ministro de Hacienda, comentando los últimos debates económicos decía hoy, que el problema se reduce a acordar la formalización de ciertas cantidades, entre las cuales figuran cuarenta y tres millones de obligaciones del Tesoro al 2 por 100. Los créditos presentados y otros que se presentarán, preceden ineludiblemente a ejercicios cerrados. Conviene dilucidar—decía—si esas cifras pueden modificarse.

Noticias de Barcelona

Madrid 19.

Un suicidio. En la cárcel Modelo de Barcelona, se ha suicidado un recluso llamado Mempo, ahorándose con una faja que ató a la reja de su celda. Parece que estaba perturbado. Los cocheros. Continúa la huelga de cocheros. Se han registrado algunas coacciones, pero de escasa importancia.

El general Perol ha llegado a Nador, encargándose del mando de su brigada. Los empresarios mantendrán el cierre. Los carniceros continúan en la misma actitud. El Ayuntamiento les ofrece una bonificación del 5 por 100 en el impuesto. Ellos han pedido el 20. Un abordaje. En el gobierno civil de Alicante, se ha recibido un telegrama de director de sanidad del puerto de Denia participando, que el vapor inglés "Silurian" abordó esta madrugada, frente al cabo de San Antonio, al land "Adela", de la matrícula de Valencia, echándole a pique. Los tripulantes fueron recogidos por el vapor. Se supone que se ha ahogado uno. Crimen repugnante. En la villa de Agreda (Soria), ha ocurrido un crimen repugnante. Los hermanos Saturnino Pílarra Sevillano y Buenaventura Alonso Sevillano, cuestionaron sobre la herencia materna. La disputa surgió en el campo, donde trabajaban ambos. Cuando regresaban al pueblo, marchaba delante un niño, hijo de Buenaventura, el cual oyó a los dos hermanos disputar, tras de lo que sonaron dos tiros. Aterrorizado el niño, puso al galope la caballería que montaba y llegó a su casa contando a su madre lo sucedido, si bien no pudo decir el desenlace de la escena. Dada cuenta del hecho la Guardia civil, salió para el lugar del suceso, donde encontró el cadáver de Buenaventura. Saturnino fué detenido. Escuela de guerra. Mañana publicará el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" la convocatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Guerra para el curso que comenzará en 1.º de Septiembre. Se dispondrá además, que 28 alumnos de las actuales pasen a efectuar prácticas en los destinos que se expresarán. González de la Peña. El ex subgobernador del Banco don Angel González de la Peña ha sufrido hoy un segundo ataque cerebral. Su estado es grave. A última hora experimentó alguna mejoría. Arriendo de la plaza. Se asegura, que la comisión provincial ha terminado el estudio del proyecto de pliego de condiciones para el arriendo de la plaza de toros de Madrid. Se conserva el mismo tipo de pesetas 212.700 anuales. El contrato durará ocho años. El arbitrio de pesas. El Ayuntamiento, se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de la cuestión del arbitrio de pesas y medidas. Discutido el asunto, se mostraron conformes los concejales de todas las fracciones en reconocer la legalidad del impuesto, considerándolo ageno a cuanto se refiere a la suspensión de los consumos. La aerostación. Esta tarde a las cuatro salió del aeródromo de Cuatro Vientos el piloto inglés Busted, el cual llegó a la estación de Atocha, siguió la línea recta por los paseos del Prado, Recoletos, Castellana e Hipódromo. Se ignora si habrá conseguido el objeto del vuelo, que era el de ganar la copa Avial. Bata entre familias. En el pueblo de Pineda del Valle, (Madrid), han tenido dos familias que tenían antiguos resentimientos. De la lucha resultaron muertos, Pablo Mategán, y heridos varios de los contendientes. Los autores han sido detenidos. Accidentes marítimos. Dicen de Sanlúcar, que en el pueblo de Bonanza, donde desemboca el Guadalquivir, han varado los vapores "Cabo Tres Forcas", español y "Targanin", inglés. Este último está atravesado y dificulta la navegación por el río. Continúan las lluvias y vientos.

El señor Canalejas negó los pesimismo que suponen algunos periódicos en esta materia. Se aprobaron expedientes del ministerio de Hacienda para la adquisición de material con destino a la Casa de la Moneda, durante los años 1912 y 1913, y fijando el capital del Banco de Roma para los efectos de la tributación. También se aprobó un expediente concediendo un crédito para ejercicios cerrados del ministerio de la Guerra. El señor Rodríguez dió cuenta del estado en que se halla el asunto del impuesto de los teatros, y anunció a sus compañeros que espera resolver pronto el pleito. El ministro de la Guerra dió cuenta del telegrama del general Aldave, que tenemos comunicado. Explicó la forma en que se hará el próximo licenciamiento de los soldados que llevan tres años en filas. Se aprobó un expediente para alquilar el remolcador "Manuel María", a fin de dedicarlo a servicios en África. Se aprobó un contrato para la adquisición de obuses para los suministros de las plazas de África. El ministro de la Gobernación dió cuenta de los trabajos que realizan los gobernadores para nombrar las juntas provinciales que se encarguen del reparto de socorros del crédito concedido para las inundaciones. Se aprobaron a continuación los siguientes expedientes: Sobre reforma interior de Pamplona; convocando concurso para suministrar impresos con destino a los servicios de correos; convocando exámenes de aptitud para secretarios de Diputaciones y contadores provinciales. El señor Barroso leyó un telegrama de Huelva, que acababa de recibir, comunicándole, que en Santa Olaya y con motivo de la represión de una mascarada, hubo un motín, resultando heridos guardias municipales y uno civil. La benemérita calmó los ánimos. Se habló del pleito relativo al impuesto de tonelaje, acerca de la consulta que se ha hecho, de si deben de satisfacerlo los buques de turistas. Se acordó que no lo abonarán. Además de lo anteriormente expuesto, los ministros cambiaron impresiones sobre diversos asuntos de actualidad política. El señor Gimeno no ha asistido al Consejo por hallarse enfermo. Los suplicatorios. La comisión de suplicatorios se constituirá a últimos de la actual semana. Asegura empezará el estudio de los suplicatorios pendientes. Preguntas económicas. El ministro de Hacienda, comentando los últimos debates económicos decía hoy, que el problema se reduce a acordar la formalización de ciertas cantidades, entre las cuales figuran cuarenta y tres millones de obligaciones del Tesoro al 2 por 100. Los créditos presentados y otros que se presentarán, preceden ineludiblemente a ejercicios cerrados. Conviene dilucidar—decía—si esas cifras pueden modificarse.

Noticias de Barcelona

Madrid 19.

Un suicidio. En la cárcel Modelo de Barcelona, se ha suicidado un recluso llamado Mempo, ahorándose con una faja que ató a la reja de su celda. Parece que estaba perturbado. Los cocheros. Continúa la huelga de cocheros. Se han registrado algunas coacciones, pero de escasa importancia.

El general Perol ha llegado a Nador, encargándose del mando de su brigada. Los empresarios mantendrán el cierre. Los carniceros continúan en la misma actitud. El Ayuntamiento les ofrece una bonificación del 5 por 100 en el impuesto. Ellos han pedido el 20. Un abordaje. En el gobierno civil de Alicante, se ha recibido un telegrama de director de sanidad del puerto de Denia participando, que el vapor inglés "Silurian" abordó esta madrugada, frente al cabo de San Antonio, al land "Adela", de la matrícula de Valencia, echándole a pique. Los tripulantes fueron recogidos por el vapor. Se supone que se ha ahogado uno. Crimen repugnante. En la villa de Agreda (Soria), ha ocurrido un crimen repugnante. Los hermanos Saturnino Pílarra Sevillano y Buenaventura Alonso Sevillano, cuestionaron sobre la herencia materna. La disputa surgió en el campo, donde trabajaban ambos. Cuando regresaban al pueblo, marchaba delante un niño, hijo de Buenaventura, el cual oyó a los dos hermanos disputar, tras de lo que sonaron dos tiros. Aterrorizado el niño, puso al galope la caballería que montaba y llegó a su casa contando a su madre lo sucedido, si bien no pudo decir el desenlace de la escena. Dada cuenta del hecho la Guardia civil, salió para el lugar del suceso, donde encontró el cadáver de Buenaventura. Saturnino fué detenido. Escuela de guerra. Mañana publicará el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" la convocatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Guerra para el curso que comenzará en 1.º de Septiembre. Se dispondrá además, que 28 alumnos de las actuales pasen a efectuar prácticas en los destinos que se expresarán. González de la Peña. El ex subgobernador del Banco don Angel González de la Peña ha sufrido hoy un segundo ataque cerebral. Su estado es grave. A última hora experimentó alguna mejoría. Arriendo de la plaza. Se asegura, que la comisión provincial ha terminado el estudio del proyecto de pliego de condiciones para el arriendo de la plaza de toros de Madrid. Se conserva el mismo tipo de pesetas 212.700 anuales. El contrato durará ocho años. El arbitrio de pesas. El Ayuntamiento, se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de la cuestión del arbitrio de pesas y medidas. Discutido el asunto, se mostraron conformes los concejales de todas las fracciones en reconocer la legalidad del impuesto, considerándolo ageno a cuanto se refiere a la suspensión de los consumos. La aerostación. Esta tarde a las cuatro salió del aeródromo de Cuatro Vientos el piloto inglés Busted, el cual llegó a la estación de Atocha, siguió la línea recta por los paseos del Prado, Recoletos, Castellana e Hipódromo. Se ignora si habrá conseguido el objeto del vuelo, que era el de ganar la copa Avial. Bata entre familias. En el pueblo de Pineda del Valle, (Madrid), han tenido dos familias que tenían antiguos resentimientos. De la lucha resultaron muertos, Pablo Mategán, y heridos varios de los contendientes. Los autores han sido detenidos. Accidentes marítimos. Dicen de Sanlúcar, que en el pueblo de Bonanza, donde desemboca el Guadalquivir, han varado los vapores "Cabo Tres Forcas", español y "Targanin", inglés. Este último está atravesado y dificulta la navegación por el río. Continúan las lluvias y vientos.

El señor Canalejas negó los pesimismo que suponen algunos periódicos en esta materia. Se aprobaron expedientes del ministerio de Hacienda para la adquisición de material con destino a la Casa de la Moneda, durante los años 1912 y 1913, y fijando el capital del Banco de Roma para los efectos de la tributación. También se aprobó un expediente concediendo un crédito para ejercicios cerrados del ministerio de la Guerra. El señor Rodríguez dió cuenta del estado en que se halla el asunto del impuesto de los teatros, y anunció a sus compañeros que espera resolver pronto el pleito. El ministro de la Guerra dió cuenta del telegrama del general Aldave, que tenemos comunicado. Explicó la forma en que se hará el próximo licenciamiento de los soldados que llevan tres años en filas. Se aprobó un expediente para alquilar el remolcador "Manuel María", a fin de dedicarlo a servicios en África. Se aprobó un contrato para la adquisición de obuses para los suministros de las plazas de África. El ministro de la Gobernación dió cuenta de los trabajos que realizan los gobernadores para nombrar las juntas provinciales que se encarguen del reparto de socorros del crédito concedido para las inundaciones. Se aprobaron a continuación los siguientes expedientes: Sobre reforma interior de Pamplona; convocando concurso para suministrar impresos con destino a los servicios de correos; convocando exámenes de aptitud para secretarios de Diputaciones y contadores provinciales. El señor Barroso leyó un telegrama de Huelva, que acababa de recibir, comunicándole, que en Santa Olaya y con motivo de la represión de una mascarada, hubo un motín, resultando heridos guardias municipales y uno civil. La benemérita calmó los ánimos. Se habló del pleito relativo al impuesto de tonelaje, acerca de la consulta que se ha hecho, de si deben de satisfacerlo los buques de turistas. Se acordó que no lo abonarán. Además de lo anteriormente expuesto, los ministros cambiaron impresiones sobre diversos asuntos de actualidad política. El señor Gimeno no ha asistido al Consejo por hallarse enfermo. Los suplicatorios. La comisión de suplicatorios se constituirá a últimos de la actual semana. Asegura empezará el estudio de los suplicatorios pendientes. Preguntas económicas. El ministro de Hacienda, comentando los últimos debates económicos decía hoy, que el problema se reduce a acordar la formalización de ciertas cantidades, entre las cuales figuran cuarenta y tres millones de obligaciones del Tesoro al 2 por 100. Los créditos presentados y otros que se presentarán, preceden ineludiblemente a ejercicios cerrados. Conviene dilucidar—decía—si esas cifras pueden modificarse.

Noticias de Barcelona

Madrid 19.

Un suicidio. En la cárcel Modelo de Barcelona, se ha suicidado un recluso llamado Mempo, ahorándose con una faja que ató a la reja de su celda. Parece que estaba perturbado. Los cocheros. Continúa la huelga de cocheros. Se han registrado algunas coacciones, pero de escasa importancia.

El general Perol ha llegado a Nador, encargándose del mando de su brigada. Los empresarios mantendrán el cierre. Los carniceros continúan en la misma actitud. El Ayuntamiento les ofrece una bonificación del 5 por 100 en el impuesto. Ellos han pedido el 20. Un abordaje. En el gobierno civil de Alicante, se ha recibido un telegrama de director de sanidad del puerto de Denia participando, que el vapor inglés "Silurian" abordó esta madrugada, frente al cabo de San Antonio, al land "Adela", de la matrícula de Valencia, echándole a pique. Los tripulantes fueron recogidos por el vapor. Se supone que se ha ahogado uno. Crimen repugnante. En la villa de Agreda (Soria), ha ocurrido un crimen repugnante. Los hermanos Saturnino Pílarra Sevillano y Buenaventura Alonso Sevillano, cuestionaron sobre la herencia materna. La disputa surgió en el campo, donde trabajaban ambos. Cuando regresaban al pueblo, marchaba delante un niño, hijo de Buenaventura, el cual oyó a los dos hermanos disputar, tras de lo que sonaron dos tiros. Aterrorizado el niño, puso al galope la caballería que montaba y llegó a su casa contando a su madre lo sucedido, si bien no pudo decir el desenlace de la escena. Dada cuenta del hecho la Guardia civil, salió para el lugar del suceso, donde encontró el cadáver de Buenaventura. Saturnino fué detenido. Escuela de guerra. Mañana publicará el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" la convocatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Guerra para el curso que comenzará en 1.º de Septiembre. Se dispondrá además, que 28 alumnos de las actuales pasen a efectuar prácticas en los destinos que se expresarán. González de la Peña. El ex subgobernador del Banco don Angel González de la Peña ha sufrido hoy un segundo ataque cerebral. Su estado es grave. A última hora experimentó alguna mejoría. Arriendo de la plaza. Se asegura, que la comisión provincial ha terminado el estudio del proyecto de pliego de condiciones para el arriendo de la plaza de toros de Madrid. Se conserva el mismo tipo de pesetas 212.700 anuales. El contrato durará ocho años. El arbitrio de pesas. El Ayuntamiento, se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de la cuestión del arbitrio de pesas y medidas. Discutido el asunto, se mostraron conformes los concejales de todas las fracciones en reconocer la legalidad del impuesto, considerándolo ageno a cuanto se refiere a la suspensión de los consumos. La aerostación. Esta tarde a las cuatro salió del aeródromo de Cuatro Vientos el piloto inglés Busted, el cual llegó a la estación de Atocha, siguió la línea recta por los paseos del Prado, Recoletos, Castellana e Hipódromo. Se ignora si habrá conseguido el objeto del vuelo, que era el de ganar la copa Avial. Bata entre familias. En el pueblo de Pineda del Valle, (Madrid), han tenido dos familias que tenían antiguos resentimientos. De la lucha resultaron muertos, Pablo Mategán, y heridos varios de los contendientes. Los autores han sido detenidos. Accidentes marítimos. Dicen de Sanlúcar, que en el pueblo de Bonanza, donde desemboca el Guadalquivir, han varado los vapores "Cabo Tres Forcas", español y "Targanin", inglés. Este último está atravesado y dificulta la navegación por el río. Continúan las lluvias y vientos.

El señor Canalejas negó los pesimismo que suponen algunos periódicos en esta materia. Se aprobaron expedientes del ministerio de Hacienda para la adquisición de material con destino a la Casa de la Moneda, durante los años 1912 y 1913, y fijando el capital del Banco de Roma para los efectos de la tributación. También se aprobó un expediente concediendo un crédito para ejercicios cerrados del ministerio de la Guerra. El señor Rodríguez dió cuenta del estado en que se halla el asunto del impuesto de los teatros, y anunció a sus compañeros que espera resolver pronto el pleito. El ministro de la Guerra dió cuenta del telegrama del general Aldave, que tenemos comunicado. Explicó la forma en que se hará el próximo licenciamiento de los soldados que llevan tres años en filas. Se aprobó un expediente para alquilar el remolcador "Manuel María", a fin de dedicarlo a servicios en África. Se aprobó un contrato para la adquisición de obuses para los suministros de las plazas de África. El ministro de la Gobernación dió cuenta de los trabajos que realizan los gobernadores para nombrar las juntas provinciales que se encarguen del reparto de socorros del crédito concedido para las inundaciones. Se aprobaron a continuación los siguientes expedientes: Sobre reforma interior de Pamplona; convocando concurso para suministrar impresos con destino a los servicios de correos; convocando exámenes de aptitud para secretarios de Diputaciones y contadores provinciales. El señor Barroso leyó un telegrama de Huelva, que acababa de recibir, comunicándole, que en Santa Olaya y con motivo de la represión de una mascarada, hubo un motín, resultando heridos guardias municipales y uno civil. La benemérita calmó los ánimos. Se habló del pleito relativo al impuesto de tonelaje, acerca de la consulta que se ha hecho, de si deben de satisfacerlo los buques de turistas. Se acordó que no lo abonarán. Además de lo anteriormente expuesto, los ministros cambiaron impresiones sobre diversos asuntos de actualidad política. El señor Gimeno no ha asistido al Consejo por hallarse enfermo. Los suplicatorios. La comisión de suplicatorios se constituirá a últimos de la actual semana. Asegura empezará el estudio de los suplicatorios pendientes. Preguntas económicas. El ministro de Hacienda, comentando los últimos debates económicos decía hoy, que el problema se reduce a acordar la formalización de ciertas cantidades, entre las cuales figuran cuarenta y tres millones de obligaciones del Tesoro al 2 por 100. Los créditos presentados y otros que se presentarán, preceden ineludiblemente a ejercicios cerrados. Conviene dilucidar—decía—si esas cifras pueden modificarse.

Noticias de Barcelona

Madrid 19.

Un suicidio. En la cárcel Modelo de Barcelona, se ha suicidado un recluso llamado Mempo, ahorándose con una faja que ató a la reja de su celda. Parece que estaba perturbado. Los cocheros. Continúa la huelga de cocheros. Se han registrado algunas coacciones, pero de escasa importancia.

El general Perol ha llegado a Nador, encargándose del mando de su brigada. Los empresarios mantendrán el cierre. Los carniceros continúan en la misma actitud. El Ayuntamiento les ofrece una bonificación del 5 por 100 en el impuesto. Ellos han pedido el 20. Un abordaje. En el gobierno civil de Alicante, se ha recibido un telegrama de director de sanidad del puerto de Denia participando, que el vapor inglés "Silurian" abordó esta madrugada, frente al cabo de San Antonio, al land "Adela", de la matrícula de Valencia, echándole a pique. Los tripulantes fueron recogidos por el vapor. Se supone que se ha ahogado uno. Crimen repugnante. En la villa de Agreda (Soria), ha ocurrido un crimen repugnante. Los hermanos Saturnino Pílarra Sevillano y Buenaventura Alonso Sevillano, cuestionaron sobre la herencia materna. La disputa surgió en el campo, donde trabajaban ambos. Cuando regresaban al pueblo, marchaba delante un niño, hijo de Buenaventura, el cual oyó a los dos hermanos disputar, tras de lo que sonaron dos tiros. Aterrorizado el niño, puso al galope la caballería que montaba y llegó a su casa contando a su madre lo sucedido, si bien no pudo decir el desenlace de la escena. Dada cuenta del hecho la Guardia civil, salió para el lugar del suceso, donde encontró el cadáver de Buenaventura. Saturnino fué detenido. Escuela de guerra. Mañana publicará el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" la convocatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Guerra para el curso que comenzará en 1.º de Septiembre. Se dispondrá además, que 28 alumnos de las actuales pasen a efectuar prácticas en los destinos que se expresarán. González de la Peña. El ex subgobernador del Banco don Angel González de la Peña ha sufrido hoy un segundo ataque cerebral. Su estado es grave. A última hora experimentó alguna mejoría. Arriendo de la plaza. Se asegura, que la comisión provincial ha terminado el estudio del proyecto de pliego de condiciones para el arriendo de la plaza de toros de Madrid. Se conserva el mismo tipo de pesetas 212.700 anuales. El contrato durará ocho años. El arbitrio de pesas. El Ayuntamiento, se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de la cuestión del arbitrio de pesas y medidas. Discutido el asunto, se mostraron conformes los concejales de todas las fracciones en reconocer la legalidad del impuesto, considerándolo ageno a cuanto se refiere a la suspensión de los consumos. La aerostación. Esta tarde a las cuatro salió del aeródromo de Cuatro Vientos el piloto inglés Busted, el cual llegó a la estación de Atocha, siguió la línea recta por los paseos del Prado, Recoletos, Castellana e Hipódromo. Se ignora si habrá conseguido el objeto del vuelo, que era el de ganar la copa Avial. Bata entre familias. En el pueblo de Pineda del Valle, (Madrid), han tenido dos familias que tenían antiguos resentimientos. De la lucha resultaron muertos, Pablo Mategán, y heridos varios de los contendientes. Los autores han sido detenidos. Accidentes marítimos. Dicen de Sanlúcar, que en el pueblo de Bonanza, donde desemboca el Guadalquivir, han varado los vapores "Cabo Tres Forcas", español y "Targanin", inglés. Este último está atravesado y dificulta la navegación por el río. Continúan las lluvias y vientos.

Noticias de Barcelona

Madrid 19.

Un suicidio. En la cárcel Modelo de Barcelona, se ha suicidado un recluso llamado Mempo, ahorándose con una faja que ató a la reja de su celda. Parece que estaba perturbado. Los cocheros. Continúa la huelga de cocheros. Se han registrado algunas coacciones, pero de escasa importancia.

El general Perol ha llegado a Nador, encargándose del mando de su brigada. Los empresarios mantendrán el cierre. Los carniceros continúan en la misma actitud. El Ayuntamiento les ofrece una bonificación del 5 por 100 en el impuesto. Ellos han pedido el 20. Un abordaje. En el gobierno civil de Alicante, se ha recibido un telegrama de director de sanidad del puerto de Denia participando, que el vapor inglés "Silurian" abordó esta madrugada, frente al cabo de San Antonio, al land "Adela", de la matrícula de Valencia, echándole a pique. Los tripulantes fueron recogidos por el vapor. Se supone que se ha ahogado uno. Crimen repugnante. En la villa de Agreda (Soria), ha ocurrido un crimen repugnante. Los hermanos Saturnino Pílarra Sevillano y Buenaventura Alonso Sevillano, cuestionaron sobre la herencia materna. La disputa surgió en el campo, donde trabajaban ambos. Cuando regresaban al pueblo, marchaba delante un niño, hijo de Buenaventura, el cual oyó a los dos hermanos disputar, tras de lo que sonaron dos tiros. Aterrorizado el niño, puso al galope la caballería que montaba y llegó a su casa contando a su madre lo sucedido, si bien no pudo decir el desenlace de la escena. Dada cuenta del hecho la Guardia civil, salió para el lugar del suceso, donde encontró el cadáver de Buenaventura. Saturnino fué detenido. Escuela de guerra. Mañana publicará el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" la convocatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Guerra para el curso que comenzará en 1.º de Septiembre. Se dispondrá además, que 28 alumnos de las actuales pasen a efectuar prácticas en los destinos que se expresarán. González de la Peña. El ex subgobernador del Banco don Angel González de la Peña ha sufrido hoy un segundo ataque cerebral. Su estado es grave. A última hora experimentó alguna mejoría. Arriendo de la plaza. Se asegura, que la comisión provincial ha terminado el estudio del proyecto de pliego de condiciones para el arriendo de la plaza de toros de Madrid. Se conserva el mismo tipo de pesetas 212.700 anuales. El contrato durará ocho años. El arbitrio de pesas. El Ayuntamiento, se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de la cuestión del arbitrio de pesas y medidas. Discutido el asunto, se mostraron conformes los concejales de todas las fracciones en reconocer la legalidad del impuesto, considerándolo ageno a cuanto se refiere a la suspensión de los consumos. La aerostación. Esta tarde a las cuatro salió del aeródromo de Cuatro Vientos el piloto inglés Busted, el cual llegó a la estación de Atocha, siguió la línea recta por los paseos del Prado, Recoletos, Castellana e Hipódromo. Se ignora si habrá conseguido el objeto del vuelo, que era el de ganar la copa Avial. Bata entre familias. En el pueblo de Pineda del Valle, (Madrid), han tenido dos familias que tenían antiguos resentimientos. De la lucha resultaron muertos, Pablo Mategán, y heridos varios de los contendientes. Los autores han sido detenidos. Accidentes marítimos. Dicen de Sanlúcar, que en el pueblo de Bonanza, donde desemboca el Guadalquivir, han varado los vapores "Cabo Tres Forcas", español y "Targanin", inglés. Este último está atravesado y dificulta la navegación por el río. Continúan las lluvias y vientos.

Noticias de Barcelona

Madrid 19.

Un suicidio. En la cárcel Modelo de Barcelona, se ha suicidado un recluso llamado Mempo, ahorándose con una faja que ató a la reja de su celda. Parece que estaba perturbado. Los cocheros. Continúa la huelga de cocheros. Se han registrado algunas coacciones, pero de escasa importancia.

El general Perol ha llegado a Nador, encargándose del mando de su brigada. Los empresarios mantendrán el cierre. Los carniceros continúan en la misma actitud. El Ayuntamiento les ofrece una bonificación del 5 por 100 en el impuesto. Ellos han pedido el 20. Un abordaje. En el gobierno civil de Alicante, se ha recibido un telegrama de director de sanidad del puerto de Denia participando, que el vapor inglés "Silurian" abordó esta madrugada, frente al cabo de San Antonio, al land "Adela", de la matrícula de Valencia, echándole a pique. Los tripulantes fueron recogidos por el vapor. Se supone que se ha ahogado uno. Crimen repugnante. En la villa de Agreda (Soria), ha ocurrido un crimen repugnante. Los hermanos Saturnino Pílarra Sevillano y Buenaventura Alonso Sevillano, cuestionaron sobre la herencia materna. La disputa surgió en el campo, donde trabajaban ambos. Cuando regresaban al pueblo, marchaba delante un niño, hijo de Buenaventura, el cual oyó a los dos hermanos disputar, tras de lo que sonaron dos tiros. Aterrorizado el niño, puso al galope la caballería que montaba y llegó a su casa contando a su madre lo sucedido, si bien no pudo decir el desenlace de la escena. Dada cuenta del hecho la Guardia civil, salió para el lugar del suceso, donde encontró el cadáver de Buenaventura. Saturnino fué detenido. Escuela de guerra. Mañana publicará el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" la convocatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Guerra para el curso que comenzará en 1.º de Septiembre. Se dispondrá además, que 28 alumnos de las actuales pasen a efectuar prácticas en los destinos que se expresarán. González de la Peña. El ex subgobernador del Banco don Angel González de la Peña ha sufrido hoy un segundo ataque cerebral. Su estado es grave. A última hora experimentó alguna mejoría. Arriendo de la plaza. Se asegura, que la comisión provincial ha terminado el estudio del proyecto de pliego de condiciones para el arriendo de la plaza de toros de Madrid. Se conserva el mismo tipo de pesetas 212.700 anuales. El contrato durará ocho años. El arbitrio de pesas. El Ayuntamiento, se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de la cuestión del arbitrio de pesas y medidas. Discutido el asunto, se mostraron conformes los concejales de todas las fracciones en reconocer la legalidad del impuesto, considerándolo ageno a cuanto se refiere a la suspensión de los consumos. La aerostación. Esta tarde a las cuatro salió del aeródromo de Cuatro Vientos el piloto inglés Busted, el cual llegó a la estación de Atocha, siguió la línea recta por los paseos del Prado, Recoletos, Castellana e Hipódromo. Se ignora si habrá conseguido el objeto del vuelo, que era el de ganar la copa Avial. Bata entre familias. En el pueblo de Pineda del Valle, (Madrid), han tenido dos familias que tenían antiguos resentimientos. De la lucha resultaron muertos, Pablo Mategán, y heridos varios de los contendientes. Los autores han sido detenidos. Accidentes marítimos. Dicen de Sanlúcar, que en el pueblo de Bonanza, donde desemboca el Guadalquivir, han varado los vapores "Cabo Tres Forcas", español y "Targanin", inglés. Este último está atravesado y dificulta la navegación por el río. Continúan las lluvias y vientos.

Noticias de Barcelona

Madrid 19.

Un suicidio. En la cárcel Modelo de Barcelona, se ha suicidado un recluso llamado Mempo, ahorándose con una faja que ató a la reja de su celda. Parece que estaba perturbado. Los cocheros. Continúa la huelga de cocheros. Se han registrado algunas coacciones, pero de escasa importancia.

El general Perol ha llegado a Nador, encargándose del mando de su brigada. Los empresarios mantendrán el cierre. Los carniceros continúan en la misma actitud. El Ayuntamiento les ofrece una bonificación del 5 por 100 en el impuesto. Ellos han pedido el 20. Un abordaje. En el gobierno civil de Alicante, se ha recibido un telegrama de director de sanidad del puerto de Denia participando, que el vapor inglés "Silurian" abordó esta madrugada, frente al cabo de San Antonio, al land "Adela", de la matrícula de Valencia, echándole a pique. Los tripulantes fueron recogidos por el vapor. Se supone que se ha ahogado uno. Crimen repugnante. En la villa de Agreda (Soria), ha ocurrido un crimen repugnante. Los hermanos Saturnino Pílarra Sevillano y Buenaventura Alonso Sevillano, cuestionaron sobre la herencia materna. La disputa surgió en el campo, donde trabajaban ambos. Cuando regresaban al pueblo, marchaba delante un niño, hijo de Buenaventura, el cual oyó a los dos hermanos disputar, tras de lo que sonaron dos tiros. Aterrorizado el niño, puso al galope la caballería que montaba y llegó a su casa contando a su madre lo sucedido, si bien no pudo decir el desenlace de la escena. Dada cuenta del hecho la Guardia civil, salió para el lugar del suceso, donde encontró el cadáver de Buenaventura. Saturnino fué detenido. Escuela de guerra. Mañana publicará el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" la convocatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Guerra para el curso que comenzará en 1.º de Septiembre. Se dispondrá además, que 28 alumnos de las actuales pasen a efectuar prácticas en los destinos que se expresarán. González de la Peña. El ex subgobernador del Banco don Angel González de la Peña ha sufrido hoy un segundo ataque cerebral. Su estado es grave. A última hora experimentó alguna mejoría. Arriendo de la plaza. Se asegura, que la comisión provincial ha terminado el estudio del proyecto de pliego de condiciones para el arriendo de la plaza de toros de Madrid. Se conserva el mismo tipo de pesetas 212.700 anuales. El contrato durará ocho años. El arbitrio de pesas. El Ayuntamiento, se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de la cuestión del arbitrio de pesas y medidas. Discutido el asunto, se mostraron conformes los concejales de todas las fracciones en reconocer la legalidad del impuesto, considerándolo ageno a cuanto se refiere a la suspensión de los consumos. La aerostación. Esta tarde a las cuatro salió del aeródromo de Cuatro Vientos el piloto inglés Busted, el cual llegó a la estación de Atocha, siguió la línea recta por los paseos del Prado, Recoletos, Castellana e Hipódromo. Se ignora si habrá conseguido el objeto del vuelo, que era el de ganar la copa Avial. Bata entre familias. En el pueblo de Pineda del Valle, (Madrid), han tenido dos familias que tenían antiguos resentimientos. De la lucha resultaron muertos, Pablo Mategán, y heridos varios de los contendientes. Los autores han sido detenidos. Accidentes marítimos. Dicen de Sanlúcar, que en el pueblo de Bonanza, donde desemboca el Guadalquivir, han varado los vapores "Cabo Tres Forcas", español y "Targanin", inglés. Este último está atravesado y dificulta la navegación por el río. Continúan las lluvias y vientos.

Noticias de Barcelona

Madrid 19.

¿ES V. FUERTE?

¡NO!

Pues la CLICO-CARNE

Concentrada, de M. ESTEVA

OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TÓNICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO

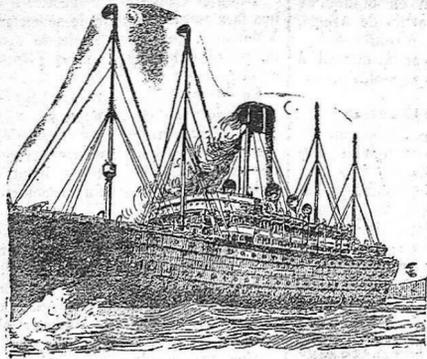
**VIGORIZADOR del SISTEMA NERVIOSO
RECONSTITUYENTE PRIMOROSO
ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO
DEPURADOR de la SANGRE
ALIMENTO INDISPENSABLE**

Adultos y niños todos en general deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFIAS.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO en los NIÑOS, de gran utilidad para el CÁNCER del ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Granada, Farmacia del Dr. Pizarro, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 31. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canale, 45, Barcelona.



Viaje extraordinario

AL BRASIL y la ARGENTINA

El grandioso y rapidísimo Transatlántico DE LA

Compañía Austro-Americana

Martha Washington

Buque de reciente construcción, á dos buques, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento.

Saldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912

PARA BUENOS AIRES

donde llegará á las ocho de la mañana del día 27 de Marzo, después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil)

admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico transatlántico.

Para más informes, su Consignatario M. Serjón.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas.

Talleres de vapores en Basam (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á una Sociedad, y acaba de montarse de nuevo; dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un slacion completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigida á D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arroyales, 19 y 21, Teléfono 14 LINARES).

PRESUPUESTOS • CATALOGOS • PROYECTOS

CAROLINA INVERNIZO

LOS DESESPERADOS

74

mano derecha; después salió corriendo á pedir socorro.

Los periódicos al día siguiente anunciaron el suicidio de Oscar.

Nadie sospechó.

Pietro ve ó el cadáver del amo y le siguió al cementerio.

Fueron puestos los sellos en la casa del difunto; sólo se dejó libre el cuarto de Pietro con las ropas y el dinero que le pertenecía.

Pietro pasó la tarde escribiendo. Una carta iba dirigida á su mujer y decía:

«Francesca: Te prevengo que el hombre por el cual te has sacrificado, ha querido precederte en el infierno, donde tendré preparado un puesto para tí.

Yo no os seguiré pero como tengo también que expiar el haberme casado con una mujer como tú, y haber servido á un amo como el nuestro, me retraré á hacer penitencia, osperando que Dios será perdonarme.

«No nos veremos más en este mundo, y espero que tampoco en el otro.

Tú serás feliz pensando que el

muerto es todo para tí y te pertenece.

«Adiós, reposa en paz para siempre,»

«PIETRO.»

Después escribió al doctor Le mar:

«Mi buen señor: Hubiera vuelto á verle siquiera una vez para saludarle, pero no he tenido valor para ello.

«Marcho para mi destino desconocido; pero soy satisfecho de que mi amo ya no podrá hacer daño ni á otros.

«La muerte de Oscar ha sido «justicia», y como se dice que los muertos tienen derecho al silencio, no se habla más de él y será mejor.

«Yo tuve mi parte de culpa en la vida; pero lo más grave fué el haberme enamorado de una mujer como Francesca, y de haber servido á un amo como Oscar Morgan.

«Gracias una vez más por su indulgencia, y el ofrecimiento de tenerme consigo.

«Pero no puedo aceptar porque no olvido que fui cómplice de aquellos miserables, y me parecía leer en sus ojos el desprecio que me rezco.

«Le ruego recordarme á todas las personas que fueron generosas conmigo, diciéndoles que rogaré por ellas.

«Adiós, señor, le besa la mano reconocido,»

«PIETRO.»

Había ahoecido.

Pietro se levantó, abrió un armario, tomó un pequeño litro que había preparado, un poco de leche, y salió del cuarto, cerrándolo con llave.

Bajó y dijo al portero:

«Marcho á mi pueblo; cuando vengan los ujieres les entregaré la llave de mi cuarto.

«Estaréis mucho tiempo fuera?»

«No sé; aquí no volveré; he sufrido mucho.

«Comprende, pobre Pietro, y no sé cómo habéis podido quedar cerca del amo hasta lo último.

«El no merecía tanta felicidad.

«No hay que juzgarle ahora que se ha condenado por sí mismo; yo hice mi deber y él cumplió el suyo.

Dios nos ganó á los dos.

«Y se marchó sin añadir más, desapareciendo en la noche nublada y obscura.

EPILOGO

RESURRECCIÓN

Había llegado la primavera con todos sus encantos y perfumes.

EL GRITO DEL VENCEDOR

ELIXIR ESTOMACAL

SAVIFOR

«Mi grito, como vencedor de mi curación, debí llegar á conocimiento de todos.

«Si en un solo momento de vuestra vida os acordáis que para librar vuestro Estómago de los terribles sufrimientos, hay que tomar el Elixir Estomacal SAVIFOR, os convenceréis que soy merecedor de vuestra gratitud por haber salvado una existencia mía.

«El SAVIFOR cura los estarrros crónicos, dispepsias ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlcera, etc.

«De venta en Granada, Farmacia del Dr. Pizarro, Reyes Católicos, 20 y A. Covaleda, San Jerónimo, 31.

«Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canale, 45.—Barcelona.»

«Las plantas estaban en su apogeo y las violetas cubrían los prados.

«En el jardín del hotel de Mario, sentadas en un banco medio escondido por un entoldado de rosas, estaban Bianca y Nella.»

«La muchacha había perdido el color rosado de sus mejillas, y estaba más triste que de costumbre, mientras Bianca, con su faz animada, y los labios sonrientes, parecía despedir de su persona felicidad.

«—¿Así es que le dejarás marchar sin una palabra de esperanza?» dijo á Nella, rodeando con un brazo su tallo.

«—No puedo hacer otra cosa—murmuró Nella.

«—¿Entonces tú no le amas como yo había creído? ¿Sírame, Nella, y háblame con sinceridad como si fuera tu madre! Hablando se arreglan las cosas; disimulando se hace daño á sí mismo y á los demás.»

«Comprenderás que si esta vez Alesio marcha es para no volver más, y á tí no te quedará más que el recordamiento de no haber hecho nada para detenerle.

«Se interrumpió porque la muchacha lloraba desconsolada.

«—¿Erdóname! Lo comprendo, soy mala—dijo Nella—pero si tú supieras lo que he sufrido procurando vencer ese cariño, que no puedo ni debo alentar.

«Y levantando sus ojos llorosos hacia Bianca dijo:

«—No, no puedo ser la mujer de nadie que pueda un día echarme en cara el delito de mi madre.

Bianca se estremeció.

«—Alesio es incapaz de una cobardía semejante—exclamó.—De todos modos, nosotros hemos hecho mal en no hablarle de eso todavía; ya que pensamos deslealtad desde el principio cuando nos preguntaba de tí hablando con entusiasmo.

«Mario y yo deseábamos confiarle la desventura que intrasteció tu infancia; pero vinieron otros acontecimientos y nos hicieron olvidar esas circunstancias.

«—Además—dijo Nella con tristeza—yo no podría nunca ocuparme en el corazón de Alesio más que un sitio secundario.

«Quizás me ama; pero es sólo porque le recuerdo á su adorada muerta, de la que no olvida sus gracias y esplendores, y mira, yo estoy celosa de esa sombra.

Bianca la besó con cariño.

«—Tú eres una niña y con tu imaginación acabarás por matar á un alma que hoy sólo vive por tí.

«Se eieron pasos.

Nella secó sus lágrimas.

Era una doncella que anunciaba la llegada de Alesio, que esperaba en el salón para despedirse.

«—Tú quédate aquí—dijo Bianca

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escorriados de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos y demás irritaciones cutáneas é higiénica de la piel.

NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.

NOËL único preventivo de los salmoneas.

NOËL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

NOËL el mejor para la toilette de señoras.

NOËL excelente anti-éptico por el mejor de todos! exigida la marca.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados; 1,25 pesetas. Botes corrientes á 0,75, 0,50 y 0,25 pesetas.

Unico agente en España y América Latina

Joaquín Fau, calle Malloca, 184, Barcelona.

Puntos de venta en Granada: Enrique Peña, Viuda é hijos de Avila, Vicente Cortés, Antonio Covaleda, Francisco Gálvez, Francisco Gonzalo, Antonio Guiteo, Miguel Núñez, Antonio Ocaña, José Zambrano, Antonio Ramos, Manuel G. Alarcón, Srta. González Peralas, I. sac Santalucía, y todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de la provincia.

Representante Jesús A. Serjón, Elvira, 79



Vapor para ORÁN

El magnífico vapor español

«TUBIA»

Saldrá de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Jiménez, «ciudad en comendita, Boulevard del Príncipe, 75»

«TINTORE»

«TINTORE»